



Conchalí, a 28 de septiembre de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 28, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°089/ 2025

1. Ordénese investigación sumarial en relación con el Oficio N°153 de Cuarta Compañía referente al accidente sufrido por el Material Mayor B-4, ocurrido en tránsito a un acto de servicio.
2. Esta investigación estará a cargo del Capitán de 2da Cía. Mauricio Beltrán Clavo, el Inspector de Comandancia Javier Díaz Arce, quienes deberán entregar un informe completo en un plazo máximo de 7 días hábiles al Señor Comandante.
3. Los oficiales a cargo del sumario tendrán la facultad de citar a los oficiales, cuartelero y/o bomberas/os para recabar información.
4. El sumario debe ser entregado en el formato establecido por la Comandancia

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbase a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 7 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

